**RESOLUCIÓN A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

San Salvador, a las quince horas del día nueve de octubre de dos mil diecisiete, la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información **UAIPT No. 0092-2017** presentada presencialmente ante esta unidad, por parte de la **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx,** el pasado 21 de septiembre, en la cual requiere: Copia completa del IV 0002-2011.

Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:

Fue gestionado el requerimiento al departamento de Revisión Preliminar, el mismo día de presentarse la solicitud, recibiéndose respuesta por parte de la jefatura:

Se pone a disposición para fotocopia, previa cancelación de las tasas correspondientes de la nota emitida por esta institución IV 0002-2011, en respuesta al análisis de viabilidad de legalización de la Comunidad Santa Rosa N° 2, ubicada en Calle El Arenal, Antigua Finca Santa Rosa Meléndez, Cantón El Transito, Soyapango, Departamento de San Salvador.

**POR TANTO**, de conformidad a los artículos 62, 65, 66, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, el suscrito Oficial de Información **RESUELVE**:

**INFORMAR** a **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, que se pone a disposición para fotocopia, previa cancelación de las tasas correspondientes de la nota emitida por esta institución IV 0002-2011, en respuesta al análisis de viabilidad de legalización de la Comunidad Santa Rosa N° 2, ubicada en Calle El Arenal, Antigua Finca Santa Rosa Meléndez, Cantón El Transito, Soyapango, Departamento de San Salvador; Siendo las tasas establecidas en Decreto No. 1 “Reforma a la ordenanza de tazas por servicios prestados por la Oficina de Planificación de Área Metropolitana de San Salvador, OPAMSS al municipio de Soyapango”. Diario oficial 27 tomo 362 fecha 10 de febrero 2004: Fotocopia simple por hoja de resolución: US$10.00; Fotocopia certificada por hoja de resolución: US$17.14;

Notifíquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos.

Marlene Solano

Oficial de Información